

MINUTA NÚMERO 101
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2018

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron la diputada y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, una vez lo cual, se comprobó el quórum legal con la presencia de la diputada Luz Elena Govea López; y de los diputados Guillermo Aguirre Fonseca, Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, Luis Vargas Gutiérrez y Juan Gabriel Villafaña Covarrubias. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con cincuenta y un minutos del veintidós de marzo de dos mil dieciocho. -----

A continuación, la presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el quince de marzo del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. -----

La presidencia dio cuenta con los proyectos de orden del día que se someterían a la consideración del Pleno en las sesiones solemne y ordinaria a celebrarse en esta fecha, por lo que instruyó a la secretaría para que diera lectura a los mismos. Acto continuo, la presidencia instruyó al secretario técnico para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetarían cada uno de los puntos contenidos en los proyectos de orden del día de las referidas sesiones. El secretario técnico informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. En este punto, el diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto solicitó a la presidencia que la iniciativa de Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas para el Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, fuera turnada también

a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables. La presidencia señaló que dicha iniciativa se turnaría para su estudio y dictamen a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables. El secretario técnico también informó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria, no se contaba con solicitudes de preinscripción. Finalmente, informó que se recibió el escrito suscrito por la diputada María Soledad Ledezma Constantino, por el que solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada Beatriz Manrique Guevara, por actividades inherentes a su calidad de diputada; los escritos suscritos por el diputado J. Jesús Oviedo Herrera, por los que solicitó la justificación de las inasistencias del diputado Juan Carlos Alcántara Montoya, por cuestiones personales; así como los escritos suscritos por el diputado Alejandro Flores Razo, por los que solicitó la justificación de las inasistencias de la diputada Araceli Medina Sánchez y de los diputados Isidoro Bazaldúa Lugo y Jesús Gerardo Silva Campos, por motivos de fuerza mayor. La presidencia calificó como justificadas dichas inasistencias a las sesiones solemne y ordinaria celebradas en esta fecha, de conformidad con el artículo veintiocho, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. - - - - -

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes la totalidad de quienes integran la Mesa Directiva, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las once horas con nueve minutos. Damos Fe. - - - - -

DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ
P R E S I D E N T E

DIPUTADA LUZ ELENA GOVEA LÓPEZ
V I C E P R E S I D E N T A

DIPUTADO GUILLERMO AGUIRRE FONSECA
S E C R E T A R I O

DIPUTADO JUAN GABRIEL VILLAFÁÑA COVARRUBIAS
S E C R E T A R I O

Esta hoja corresponde a la minuta número ciento uno, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo período ordinario, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el veintidós de marzo de dos mil dieciocho. - - - - -